

30/10/26

Dos detenidos en Tenerife por impulsar saqueos, sabotajes y agresiones en el marco del movimiento “Blocus”

Resumen

Empleaban herramientas de comunicación cifrada para eludir el rastreo y difundían indicaciones para cometer actos vandálicos y de sabotaje y para desbordar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a dos personas, una de ellas de 16 años, como presuntas autoras de un delito de desórdenes públicos, tras constatar que lideraban el movimiento “Blocus” en Tenerife, que en Francia ha realizado una convocatoria masiva para alentar disturbios y saqueos. Las detenciones se han producido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La investigación, llevada a cabo por unidades especializadas de la Guardia Civil, se inició al detectar una intensa actividad en canales digitales de mensajería instantánea y plataformas de redes sociales.

Los presuntos autores tenían un modus operandi importado y cuidadosamente planificado, que incluía herramientas de comunicación cifrada para eludir el rastreo policial. A través de ellas, difundían consignas de sabotaje en grupos cerrados, con mapas de actuación e instrucciones precisas sobre cómo actuar de forma coordinada para desbordar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y consumir actos vandálicos y de pillaje.

Instigación a agredir a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Una vez que se accedía a estos grupos de comunicación los administradores se encargaban de dar las directrices oportunas, instigando a la acción directa, la quema de mobiliario urbano para obstaculizar la acción policial, métodos de agresión a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la ejecución de asaltos simultáneos a grandes superficies comerciales.

Tras haber realizado una serie de indagaciones se logró la identificación plena de los dos líderes y organizadores principales del movimiento “Blocus” en Tenerife. De esta forma, se ha podido detener a los cabecillas y neutralizar los canales de difusión antes de que la movilización se haya materializado en las calles.

La operación ha sido coordinada por la Sección de Criminalidad Informática de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Los detenidos serán puestos a disposición de la autoridad judicial competente y el Ministerio Fiscal, para la adopción de las medidas cautelares oportunas.

[Enlace descarga imágenes](#)